


## **El patrimonio cultural de la Universidad de Pinar del Río: necesidad de su preservación**


The cultural heritage of the University of Pinar del Río: the need for its preservation


Marlén Silva López<sup>1</sup>

 0000-0001-6477-955X


 [marlen.silva@upr.edu.cu](mailto:marlen.silva@upr.edu.cu)

Alina Jiménez Morejón<sup>1</sup>

 0000-0003-0717-273X

 [alina72@upr.edu.cu](mailto:alina72@upr.edu.cu)

Noelia Afre Socorro<sup>1</sup>

 0000-0003-2185-3128

 [noelia.afre@gmail.com](mailto:noelia.afre@gmail.com)

Madian Fernández González<sup>1</sup>

 0000-0002-6405-3393

 [madian.fernandezg@upr.edu.cu](mailto:madian.fernandezg@upr.edu.cu)

<sup>1</sup>Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca".

### **RESUMEN**

La investigación aborda el tema del patrimonio cultural universitario en el contexto de la Universidad de Pinar del Río y la necesidad de su preservación. Se abordan las principales tendencias y nociones sobre patrimonio cultural universitario tanto a escala internacional y en Cuba, y se evalúa particularmente el estado actual de preservación del patrimonio cultural de la universidad. El estudio tuvo como principal objetivo proponer la creación de la Cátedra Honorífica “Patrimonio Cultural Universitario” para el estudio, preservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la universidad. La investigación asume un enfoque dialéctico materialista y se significa la recurrencia a métodos de los niveles teórico y empíricos tales como el histórico lógico, análisis documental, y la modelación, así como técnicas de la investigación científica. Los principales resultados

obtenidos mostraron insuficiencias en la gestión del patrimonio cultural de la universidad que atentan contra su preservación y puesta en valor.

**Palabras clave:** patrimonio cultural universitario; preservación, universidad

### **ABSTRACT**

*The research addresses the issue of university cultural heritage in the context of the University of Pinar del Río and the need for its preservation. The main trends and notions about university cultural heritage are addressed both internationally and in Cuba, and the current state of preservation of the university's cultural heritage is particularly evaluated. The main objective of the study was to propose the creation of the Honorary Chair "University Cultural Heritage" for the study, preservation and enhancement of the cultural heritage of the university. The research assumes a dialectical materialist approach and means the recurrence to methods of the theoretical and empirical levels such as the logical historical, documentary analysis, and modeling, as well as scientific research techniques. The main results obtained showed insufficiencies in the management of the cultural heritage of the university that threaten its preservation and enhancement.*

**Keywords:** university cultural heritage; preservation, university

## **INTRODUCCIÓN**

Un rasgo distintivo del hombre desde tiempos inmemoriales, ha sido su preocupación por preservar los trazos de su historia en cualquier espacio y esfera de su actividad, ello solamente es logrado a través del patrimonio cultural.

La Convención de la UNESCO de 1972, en su Artículo 1 conceptualizó al patrimonio cultural de manera general como el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de valor histórico, artístico, estético, arquitectónico, arqueológico, documental, bibliográfico, ambiental, ecológico, y otros contenidos de interés científico y cultural, así como también las costumbres, hábitos, y tradiciones culturales de los pueblos que conforman su imaginario representativo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1972)

Tras varias décadas de emitirse el concepto anteriormente citado, y en un avance conceptual, su incorporación al contexto universitario, constituye un reconocimiento al

importante rol desempeñado por las universidades en el desarrollo científico y cultural de la humanidad.

Las universidades, a lo largo de la historia, han atesorado bienes de valor científico y cultural, testimonio y resultado de sus orígenes y procesos, los cuales constituyen y se erigen en su patrimonio cultural.

En este sentido, varias son las investigaciones que en las últimas dos décadas han permitido el desarrollo de este campo emergente en los estudios del patrimonio.

En el contexto internacional se destaca la creación en el año 2000 de la Red Europea de Patrimonio Académico (UNIVERSEUM), devenido en espacio de intercambio entre investigadores del tema de varios países, y de la cual Cuba es miembro, cuyo objetivo fundamental es propiciar la conservación, estudio, acceso y promoción de las colecciones universitarias, realizando significativos aportes a este campo, como la propuesta de proyecto “The Heritage of European Universities”, el cual dio paso a la Recomendación 13 del 2005 del Comité de Ministros a los Estados Miembros, relativa a la gestión de los gobiernos y el patrimonio cultural universitario.

Se suman a estos aportes las investigaciones realizadas por prestigiosas universidades europeas y latinoamericanas como la Universidad Alcalá de Henares, la Universidad Complutense de Madrid, y la Universidad Autónoma de México respectivamente, que han servido de importantes referentes para el contexto cubano.

En Cuba, el estudio del patrimonio cultural universitario ha suscitado gran interés por parte de investigadores y estudiosos del tema.

Un paso significativo al respecto, ha sido la creación de la Dirección de Patrimonio Cultural Universitario de la Universidad de la Habana, pionera en el Sistema de la Educación Superior Cubana, así como también la celebración del I Coloquio “El Patrimonio Cultural en la enseñanza universitaria” celebrado en Cuba del 15 al 17 de noviembre del 2017, auspiciado por el Colegio Universitario San Gerónimo de la Habana, la creación en el año 2019 de la Red de Museos Universitarios, y la celebración del I Taller Nacional de Patrimonio, Museo y Colecciones universitarias.

En el contexto de la Educación Superior Cubana, se destacan los aportes brindados por Portero, González, Torres, Machado y Cristóbal (2016), Herrera, Reyes, Madroñal, Durán y

Albelay (2018), Felipe (2019), Brito y Sánchez (2019), Santana y Jiménez (2021), y Núñez y Batista (2021).

Se reconoce a los fines del presente estudio, las investigaciones realizadas por la Universidad Central “Martha Abreu” de las Villas, la Universidad Tecnológica de la Habana “José Antonio Echevarría” (CUJAE), el Colegio Universitario San Gerónimo de la Habana, y la Universidad de Oriente, declarada Monumento Nacional en el año 2021 por el conjunto de sus valores patrimoniales, históricos y culturales.

En los momentos actuales, la dirección del gobierno en el país le presta especial atención a la preservación del patrimonio cultural, lo cual se evidencia en los Lineamientos de la Política Económica y Social del país ratificados en el VIII Congreso del Partido Comunista de Cuba, específicamente en el capítulo VI Política Social, lineamiento 102, el cual establece la necesidad de continuar fomentando la defensa de la identidad y la preservación de nuestro patrimonio cultural.

Consecuentemente, el Ministerio de Educación Superior (MES) tiene dentro de sus programas priorizados el patrimonio cultural de todas las universidades que forman parte del sistema, dando pasos importantes para la identificación, conservación y preservación de los bienes patrimoniales de cada universidad del país, muchos de los cuales se exhiben en sus salas de historia y museos universitarios.

En similar sintonía, el Programa Nacional de Memoria Histórica realiza ingentes esfuerzos por preservar el patrimonio documental de la nación como garantía de nuestra continuidad histórica.

La Universidad de Pinar del Río, ubica sus orígenes hacia la década del 50 bajo el nombre de Universidad de Occidente “Rafael Morales”, un proyecto educativo que no fructificó, entre otras razones, por carencias financieras como resultado de la ineficiente gestión de los sucesivos gobiernos de turno.

El triunfo revolucionario marcó una nueva etapa en los estudios universitarios en Pinar del Río, quedando institucionalizados oficialmente el 20 de agosto de 1972, fecha que se reconoce como fundacional para la Universidad de Pinar del Río. Lleva el nombre de dos destacados jóvenes sanjuaneros asesinados por la tiranía de Fulgencio Batista en 1957 por sus ideas revolucionarias. Desde su creación a la fecha ha graduado a cientos de miles de

estudiantes nacionales y extranjeros de pregrado y postgrado, condición esta que la acredita como universidad certificada y dentro de las más reconocidas del país.

A lo largo de sus 50 años de historia, atesora un rico patrimonio histórico y cultural de incalculable valor no solo para la provincia sino también para la nación.

El inventario de bienes patrimoniales realizado por especialistas del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Pinar del Río, arrojó que la institución posee identificados 86 bienes de diferente grado de valor tales como mobiliario, instrumentos y objetos de laboratorio, manuscritos, pinturas en diferente formato y técnica de reconocidos pintores, fotografías, objetos personales de miembros del Movimiento 26 de julio, entre ellos Sergio y Luís Saíz Montes de Oca, y del Directorio Revolucionario participantes en el asalto al Palacio Presidencial, considerados documentos de un alto valor histórico y documental.

Se suman a esta colección patrimonial, parte de la biblioteca personal de los Hermanos Saíz, así como también bustos de reconocidas figuras fundacionales del otrora Instituto de Segunda Enseñanza, hoy Vicerrectoría de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca” como el insigne pedagogo Pedro Valdés García y Leandro González Alcorta quien fuera su secretario en los inicios.

Los argumentos descritos reafirman, que la universidad como institución sociocultural y académica tiene dentro de su misión preservar la cultura en sus diferentes manifestaciones, incluido su propio patrimonio cultural el que no ha sido lo suficientemente preservado y difundido.

En consecuencia, constituye un imperativo que el patrimonio cultural universitario, entendido por Felipe (2015) como “el conjunto de bienes materiales e inmateriales que testimonian el rol de la Universidad como actividad humana... susceptible de contener señas tanto de su historia institucional particular”... como de procesos culturales, políticos y científicos” p.41, precisa de ser preservado para las actuales y futuras generaciones de universitarios pinareños.

Bajo el prisma de estas consideraciones la investigación tuvo como principal objetivo proponer la creación de la Cátedra Honorífica “Patrimonio Cultural Universitario” para el estudio, preservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca”

## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación asume un enfoque dialéctico materialista, y se significa la utilización de métodos teóricos generales y técnicas de la investigación científica.

El método histórico-lógico resultó útil para la determinación de los bienes que componen el patrimonio cultural de la universidad, y permitió además establecer el marco conceptual de la investigación.

El empleo del método empírico análisis documental resultó factible para la constatación del estado actual de preservación del patrimonio cultural de la universidad a través del análisis de fuentes como informes, inventarios y dictámenes de especialistas en conservación del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Pinar del Río.

El método de la modelación fue utilizado para el diseño de las líneas de investigación de la propuesta de cátedra en cuestión, lo que propiciará una aproximación a la realidad sociocultural que se pretende transformar.

La entrevista en profundidad fue de marcada utilidad, ya que proporcionó información necesaria para el diagnóstico de la investigación y para el diseño de las líneas de trabajo e investigación de la propuesta de cátedra.

La observación participante, componente esencial del método etnográfico, posibilitó constatar in situ el estado actual de preservación del patrimonio cultural de la universidad, y su impacto en el desarrollo cultural de la comunidad universitaria.

Los grupos de discusión se utilizaron para recabar información acerca de la visión de la comunidad universitaria sobre la situación actual de preservación y puesta en valor del patrimonio cultural universitario.

El universo de la investigación estuvo integrado por 48 sujetos vinculados al patrimonio cultural de la universidad. A partir de un muestreo probabilístico de tipo aleatorio se seleccionó una muestra de 24 sujetos para un 50% de representatividad, quedando conformada de la siguiente forma.

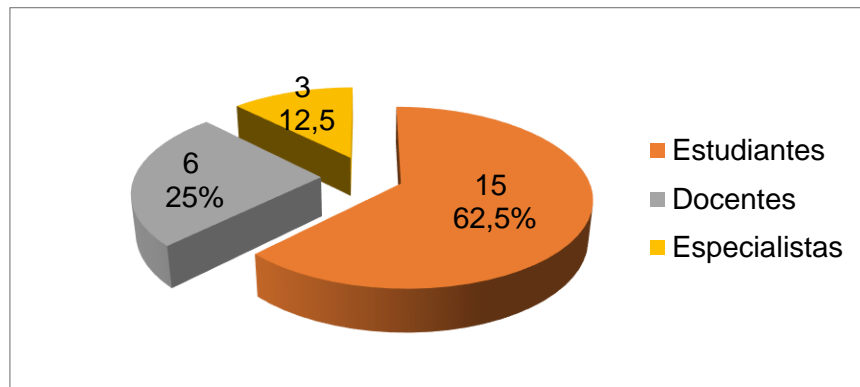


Figura 1: Representatividad de la muestra. Elaborada por los autores

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El diagnóstico realizado en la investigación a través de la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos anteriormente mencionados, garantizó una explicación más profunda del objeto de investigación y permitió identificar las principales debilidades.

En el análisis documental realizado a los dictámenes emitidos por el especialista en Conservación y Restauración de bienes muebles del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Pinar del Río, se plasma el incremento de factores y agentes de deterioro detectados en la sala de historia de la sede central y la sede pedagógica de la universidad que influyen en el estado de conservación de las colecciones.

A su vez se declara el apreciable deterioro de la sala, visible en una amplia zona de afectaciones en su estructura (carpintería y paredes), ya sea por la acción de elementos naturales como la lluvia, o por la falta de programación y preocupación de mantenimiento constructivo.

Como principales causas de deterioro de las colecciones se refieren:

- ✓ Disposición inadecuada de vitrinas para la exposición de los documentos.
- ✓ Interacción de diferentes soportes en la exposición de vitrinas que atentan contra su estado de conservación.
- ✓ Ataques biológicos al soporte de las vitrinas específicamente el agente Piojo del Libro y termitas, los cuales consumen cartón, cola, y otros elementos de los soportes.
- ✓ Ambiente climático desfavorable que propicia el deterioro de las colecciones.

De otra parte, en la pesquisa documental realizada al dictamen del propio conservador sobre la sala de historia de la sede pedagógica se refiere:

- ✓ Sustitución inmediata de los elementos museográficos (vitrinas)
- ✓ Intervención y restauración de los documentos que conforman la colección.
- ✓ Sustitución de la carpintería del inmueble.
- ✓ Acciones de conservación inmediata para la mesa donde el Comandante en Jefe Fidel Castro firmó los títulos de la Reforma Agraria a campesinos en la zona de Puerto Esperanza.
- ✓ Instalación de ventiladores de techo como medida preventiva para lograr la estabilidad ambiental de la sala.
- ✓ Adquisición de nuevas vitrinas para la exposición de las colecciones.
- ✓ Ataques de microorganismos a las colecciones.
- ✓ Dobleces, presencia de manchas en algunos documentos, desprendimientos de hojas.
- ✓ Inadecuada manipulación de los documentos.
- ✓ Ausencia de guión museográfico.

Por otra parte, la entrevista en profundidad realizada a tres especialistas en temas de patrimonio del departamento de extensión universitaria, un metodólogo de extensión universitaria de la propia institución, un jefe de departamento, un especialista del archivo de la institución, un especialista en temas de Conservación y Restauración de Bienes Muebles del Centro Provincial de Patrimonio Cultural de Pinar del Río, y dos especialistas del Registro de Bienes Culturales del mismo centro.

De manera unánime los entrevistados coinciden en que existe una deficiente gestión institucional para la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la universidad, así como también poco reconocimiento de la importancia que reviste para la comunidad universitaria.

La entrevista realizada al especialista en Conservación y Restauración arrojó que en visitas anteriores se ha informado a la dirección del centro sobre el mal estado de la sala de historia y de las colecciones, lo cual ha repercutido desfavorablemente en el aspecto estético y visual de la misma, la que en los momentos actuales no brinda servicio a la comunidad universitaria, aspecto que llama a todas luces a la atención prioritaria.

Otro criterio aportado por los entrevistados es la necesidad de creación de una dirección o grupo de trabajo para el estudio, preservación y difusión del patrimonio cultural de la universidad, de ahí la necesidad de la propuesta de cátedra en cuestión.

Refieren igualmente carencias desde el punto de vista curricular e investigativo en temas relativos al estudio del patrimonio cultural de la universidad. En este sentido, a partir de las debilidades detectadas, el departamento de extensión universitaria contempla dentro de sus líneas de trabajo el diseño y oferta de cursos optativos sobre el tema objeto de estudio.

Igualmente hay consenso entre los entrevistados en que las intervenciones desde el punto de vista constructivo acometidas a departamentos e instalaciones en la actual Vicerrectoría, otrora Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, atenta contra los valores patrimoniales originales del inmueble, teniendo en cuenta que fue edificado en la década del 50 del pasado siglo, considerada obra insigne de la arquitectura pinareña perteneciente al movimiento racionalista.

La recurrencia a la observación participante posibilitó constatar in situ el estado actual de preservación de los bienes patrimoniales e instalaciones que conforman el patrimonio universitario. Tal técnica permitió constatar el apreciable deterioro en elementos de carpintería, paredes y de algunos documentos de valor histórico y cultural.

El grupo de discusión tuvo como objetivo determinar el estado actual de preservación del patrimonio cultural de la universidad. El grupo opina que en los momentos actuales el patrimonio cultural de la universidad adolece de una adecuada gestión patrimonial, por lo que se precisan acciones para su preservación y puesta en valor, y demandan un mayor apoyo en este sentido.

Los resultados obtenidos en el grupo de discusión sirvieron de apoyo para el diseño de las líneas de investigación que conforman la propuesta de cátedra.

El análisis de los resultados obtenidos en la investigación posibilitó finalmente agrupar la información obtenida y establecer las siguientes regularidades.

- Estado de deterioro de los bienes que componen el patrimonio cultural universitario.
- Insuficiente gestión patrimonial institucional para la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la universidad.
- Insuficiente reconocimiento de la comunidad universitaria de los bienes que

componen el patrimonio cultural de la universidad.

- Desactualización del inventario de bienes patrimoniales.
- Inexistencia de una política patrimonial integral para la puesta en valor del patrimonio cultural de la universidad.
- Intervenciones no reguladas en el patrimonio construido.
- Insuficientes recursos materiales y financieros para la conservación y restauración de bienes patrimoniales.
- Insuficiente nivel de preparación de directivos en temas relacionados con la conservación y preservación del patrimonio cultural de la universidad.

Se propone la creación de la Cátedra Honorífica Patrimonio Cultural Universitario para el estudio, preservación y difusión del patrimonio cultural de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca”, que tiene como soporte legal la Resolución No 39 del 11 de marzo del 2015 del Ministerio de Educación Superior (MES).

Dentro de los aspectos que conducen a la creación de la cátedra se encuentran:

- Ausencia de una política de gestión integrada para la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la universidad.
- Insuficiente reconocimiento del patrimonio cultural universitario.
- Necesidad de la comunidad universitaria, del estudio, preservación y puesta en valor del patrimonio cultural universitario.
- Necesidad de fortalecer en la comunidad universitaria sentido de pertenencia y valores identitarios.
- Necesidad de preservar y difundir la historia local y de la universidad.
- Conmemorar fechas históricas y culturales de carácter local, nacional relacionadas con la historia de la universidad.

La cátedra se propone como líneas de investigación:

- El patrimonio como construcción social.
- El patrimonio como objeto de estudio interdisciplinario.
- El patrimonio como recurso educativo.
- El patrimonio cultural universitario: valores y significados.

- La educación patrimonial en el contexto universitario y su necesidad desde el currículum.
- La educación en valores para la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural universitario.
- La extensión universitaria como vía para la preservación del patrimonio cultural universitario.
- Las tecnologías de la información en función de la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural universitario.
- Espacios universitarios para la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural universitario.

Objetivo general: contribuir al estudio, preservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la Universidad de Pinar del Río.

Los objetivos específicos:

- Diagnosticar el estado actual de preservación del patrimonio cultural de la universidad.
- Actualizar el inventario de bienes patrimoniales.
- Impulsar el desarrollo de la investigación científica sobre temas relativos al estudio del patrimonio cultural universitario.
- Contribuir a la creación de una cultura patrimonial en la comunidad intra y extrauniversitaria a partir de espacios formativos e investigativos sobre temas relativos al patrimonio cultural de la universidad, así como la necesidad de su preservación y difusión.
- Difundir valores históricos e identitarios de carácter nacional y local a partir de espacios caracterizados en la comunidad universitaria.
- Socializar los resultados científicos que se desarrollan en la cátedra honorífica.
- Promover el intercambio científico entre profesionales, estudiosos del tema y la comunidad universitaria sobre los principales riesgos y amenazas al patrimonio cultural universitario.

La cátedra se propone desarrollar eventos que tendrán la finalidad de intercambiar experiencias sobre el estudio del patrimonio cultural de la Universidad de Pinar del Río, resultado de proyectos investigativos, talleres, seminarios científicos, conferencias,

intercambio con personalidades así como el intercambio con especialistas en patrimonio universitario, los cuáles serán socializados a partir de exposiciones, charlas educativas, presentaciones de libros, cine debates, medios audiovisuales, productos comunicativos, entre otros.

Los resultados obtenidos en la investigación muestran el estado actual del patrimonio cultural de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca”, y a su vez expresan la necesidad de su preservación y puesta en valor.

Tales resultados coinciden con estudios similares realizados en Cuba a partir de los aportes de Portero et.al. (2016), Herrera et.al. (2018) y Felipe (2019), la que considera que el estudio del patrimonio universitario en Cuba demanda de enfoques holísticos para una mejor preservación y gestión, criterio que comparten las autoras del presente estudio

El análisis de las principales dificultades detectadas en la investigación permite aseverar que existe desconocimiento de las bases epistemológicas y metodológicas que sustentan la gestión del patrimonio cultural universitario en el contexto de la Universidad de Pinar del Río.

En el orden epistemológico llama la atención la dificultad para reconocer el término patrimonio cultural universitario, un concepto novedoso y emergente en los estudios del patrimonio a nivel internacional y en Cuba, contenido en el concepto de patrimonio cultural y de importancia para la comunidad universitaria, así como también existe dificultad para identificar los elementos que componen el patrimonio cultural de la universidad.

En el orden metodológico se aprecia la inadecuada articulación en la gestión del patrimonio cultural de la universidad, estando fragmentada en diferentes estructuras administrativas lo cual atenta contra su preservación y puesta en valor.

Al respecto Felipe (2019) y Herrera et al. (2018) en sus estudios abogan por la creación de estructuras especializadas y personal capacitado que permita la gestión integral del patrimonio universitario, realidad que se constata en la Universidad de Pinar del Río y por la cual abogan las autoras del presente estudio.

Así también se aprecia que el estudio del patrimonio cultural de la universidad se encuentra desarticulado de la formación del profesional, existiendo un vacío curricular y extracurricular en cursos, programas, metodologías y otras propuestas desde el pregrado.

En este sentido, vale señalar que el MES aboga por diseños curriculares pertinentes y flexibles que propicien un incremento continuo de la calidad y la eficacia en la formación integral de los futuros profesionales, así como también elevar su desarrollo cultural.

Por ello, las autoras consideran que los currículos ya sean propios u optativo de las carreras que se cursan actualmente en la universidad de Pinar del Río permiten incluir temas relacionados con el estudio del patrimonio cultural de la universidad, el estudiante universitario debe conocer la memoria histórica y cultural de la universidad en la cual estudia y se forma.

La Universidad de Pinar del Río aún siendo una de las más jóvenes en el Sistema de la Educación Superior Cubana, posee una identidad propia que la distingue e identifica a nivel nacional. En sus aulas terminaron el bachillerato Julio Antonio Mella y Antonio Guiterras, así como también otras personalidades de diferentes periodos históricos.

Vale resaltar que de los 50 participantes en el asalto al Palacio Presidencial 16 fueron pinareños y 12 de ellos murieron en la acción, sus expedientes de estudiantes del antiguo Instituto de Segunda Enseñanza se conservan como verdaderas reliquias documentales que prestigia a la universidad pinareña.

Desde esta perspectiva Díaz-Canel (2019) considera que “conservar nuestra memoria histórica significa defender también la identidad del país en momentos en que el enemigo apuesta por fracturarla”. Así también refiere, “no solo conservarla, sino también hacerla visible”, por lo que preservar su patrimonio cultural y su memoria histórica es uno de los grandes retos que enfrenta actualmente.

## CONCLUSIONES

La sistematización teórica realizada en la investigación permite afirmar que la gestión del patrimonio cultural de la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca”, llama a todas luces a la atención prioritaria y requiere de una visión integral que contribuya a su preservación y puesta en valor, teniendo en cuenta que algunos de sus bienes son en extremo susceptible y que los propios procesos del desarrollo pueden lesionar hasta perderse definitivamente.

La propuesta de cátedra honorífica constituye un valioso aporte al desarrollo cultural de la comunidad universitaria a partir del estudio, preservación y puesta en valor del patrimonio

cultural de la Universidad, así como también contribuye al desarrollo de valores y al fortalecimiento de la identidad cultural en el ámbito universitario.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Brito, A., y Sánchez, N. (2019). Patrimonio cultural universitario en la Universidad Agraria de la Habana: hacia la gestión participativa. Congreso Universidad 8, (4).

Díaz Canel, M. (19 de junio de 2019). Gobierno de Cuba prioriza la preservación de la memoria histórica. Granma. <https://www.granma.cu/cuba/2019-06-19/gobierno-de-cuba-prioriza-la-preservacion-de-la-memoria-historica-de-la-nacion-19-06-2019-09-06-31>

Díaz Canel, M. (23 de septiembre de 2020). Conservar nuestra memoria histórica y hacerla visible. Presidencia y Gobierno de Cuba. <https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/conservar-nuestra-memoria-historica-y-hacerla-visible/>

Herrera, D., Reyes, MC., Madroñal, Y., Durán, Y., Albelay, A. (2018). *Acercamiento al patrimonio cultural de la Universidad "Martha Abreu" de las Villas*. Santa Clara, Cuba: Editorial Feijó.

Felipe C. (2015). Al Abrigo del Alma Mater. Patrimonio Cultural Universitario: valores y experiencias de gestión desde la Universidad de La Habana [Doctoral]. Granada (España): Universidad de Granada; Disponible en: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/43674>.

Felipe, C (2019). El patrimonio cultural de la Universidad de La Habana: ¿valor universal excepcional? *Arquitectura y Urbanismo* (enero-abril 2020) 41(1), 62-74 ISSN 1815-5898.

Fonseca Martínez, A., y Brull González, M. (2020). Patrimonio cultural e identidad en las universidades. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 328-336.

Giniebra, E., y Rodríguez, JC. (2019) *Ciudad de Pinar del Río Origen e Historia*. Pinar del Río, Cuba: Ediciones Loynaz.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1972). *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural y Natural*. <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Partido Comunista de Cuba (PCC). (2021). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el periodo 2021-2026*.

Portero Ricol, A. E., González Moreno, M., Torres Sáez, H., Machado Jardo, R., y Cristóbal Fariña, M. (2016). El patrimonio cultural universitario. Una fuente para la formación de valores. *Revista Referencia Pedagógica*, 4(2), 105 – 116.

Núñez, C., y Batista Pedreira, Y. (2021). Las universidades patrimoniales en el contexto internacional y nacional. *Periférica Internacional. Revista Para El análisis De La Cultura Y El Territorio*, (22), 444-450. <https://doi.org/10.25267/Periferica.2021.i22.38>

Ministerio de Educación Superior (MES). (2015). Resolución 39 del 11 de marzo 2015. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-39-de-2015-de-ministerio-de-educación-superior>

Recommendation (2005) 13 of the Committee of Ministers to member states on the governance and management of university Heritage, adoptado el 7 de diciembre de 2005. <https://wcd.coe.int/ViewDoc.jsp?Ref=Rec%282005%29138>

Santana, A., y Jiménez, L. (2021). El patrimonio arquitectónico de la Universidad de Matanzas en la formación del ingeniero civil. *Revista de Arquitectura e Ingeniería*, 15 (2), 1-12.

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

### **Contribución de los autores**

Marlén Silva López: realizó el planteamiento del problema de investigación y el diseño metodológico. Elaboró el marco teórico de la investigación relacionado con patrimonio cultural y patrimonio cultural universitario, y en la elaboración de la fundamentación de la propuesta de cátedra honorífica. Asumió la revisión final del artículo.

Alina Jiménez Morejón: colaboró en la elaboración del diseño metodológico de la investigación y en la búsqueda de información sobre los referentes teóricos y conceptuales del objeto de estudio, así como también en la fundamentación, diseño y redacción del diseño metodológico de la propuesta de cátedra.

Noelia Afre Socorro: asumió la aplicación de los instrumentos y técnicas de la investigación, el procesamiento de la información, y la redacción y revisión de la investigación.

Madián Fernández González: colaboró en la aplicación de los instrumentos y técnicas de la investigación, en el procesamiento de la información, y en la revisión de la investigación.